

dar el importe de su parte, mediante el pago de la liquidación que a tal efecto le presente el comprador. El comprador se compromete al pago del importe que le corresponda más el importe liquidado al vendedor, a la Comisión Nacional de Seguimiento de Contratos de forrajes Dicha Comisión regula su funcionamiento mediante el correspondiente Reglamento de Régimen Interno elaborado por la misma.

Octava. *Arbitraje.*—En el caso de que por la CSF no se lograra una solución al conflicto planteado por las partes, ambas acuerdan someter las cuestiones litigiosas que se planteen sobre la interpretación o ejecución del presente contrato al arbitraje de equidad, de acuerdo con lo establecido en la Ley 60/2003, de 23 de diciembre. El árbitro o los árbitros serán nombrados por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

De conformidad con cuanto antecede, y para que conste a los fines precedentes, se firman los preceptivos ejemplares, de los cuales un ejemplar se entrega al comprador y otro se entrega al vendedor, a un solo efecto, en el lugar y fechas expresados en el encabezamiento.

EL COMPRADOR

EL VENDEDOR

7412 *RESOLUCIÓN de 9 de abril de 2008, de la Dirección General de Desarrollo Rural, por la que se publica la disolución de la Sociedad Agraria de Transformación El Paraíso.*

En cumplimiento de las funciones que le han sido atribuidas a esta Dirección General, y de conformidad con lo previsto en el apartado tres del artículo trece y apartado tres b) del artículo catorce del Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, por el que se aprueba el Estatuto que regula las Sociedades Agrarias de Transformación, procede publicar en el Boletín Oficial del Estado la disolución de la Sociedad Agraria de Transformación número 9771 El Paraíso de responsabilidad limitada. El Acuerdo de disolución fue aprobado por la Entidad en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de junio de 2007, e inscrito en el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación, dependiente de este Ministerio el 8 de abril de 2008.

Madrid, 9 de abril de 2008.—El Director General de Desarrollo Rural, Francisco Amarillo Doblado.

7413 *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2008, de la Secretaría General de Agricultura, y Alimentación, por la que se publican las subvenciones concedidas, durante 2007, a las organizaciones y asociaciones de criadores para la conservación, la selección y el fomento de las razas ganaderas puras.*

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se resuelve publicar las subvenciones concedidas en el año 2007, por la Secretaría General de Agricultura y Alimentación, con cargo a los créditos presupuestarios que se citan y en virtud de lo dispuesto en las respectivas normas reguladoras de aquellas, que se mencionan a continuación.

Crédito presupuestario: 21.21.412B.484 «Familias e instituciones sin fines de lucro», finalidades: subvenciones a agrupaciones de ganaderos de razas puras, Orden de 21 de mayo de 1998, por la que se establecen ayudas a las agrupaciones o federaciones de raza pura que integren asociaciones u organizaciones de ganado de ámbito estatal (Boletín Oficial del Estado de 9 de junio de 1998) (anexo I).

Crédito presupuestario: 21.21.412B.770 01 «Ordenación y fomento de la mejora ganadera», finalidades: subvenciones destinadas a las organizaciones y asociaciones de criadores para la conservación, la selección y el fomento de las razas ganaderas puras, Orden APA/956/2005, de 30 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras (Boletín Oficial del Estado de 14 de abril de 2005) (anexo II).

Crédito presupuestario: 21.21.412B.770.01 «Fomento de la selección y control de rendimientos ganaderos», finalidades: subvenciones destinadas a propietarios de animales de razas puras equinas participantes en pruebas de selección de caballos jóvenes, Orden APA/957/2005, de 30 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras (Boletín Oficial del Estado de 14 de abril de 2005) (anexo III).

Dichas subvenciones figuran en los anexos de la presente resolución.

Madrid, 8 de abril de 2008.—El Secretario General de Agricultura y Alimentación, Josep Puxeu Rocamora.

ANEXO I

Subvenciones a agrupaciones de ganaderos de razas puras

Beneficiarios	Importe — Euros
Federación Española de Asociaciones de Ganado Selecto	300.000
Total	300.000

ANEXO II

Subvenciones a las organizaciones y asociaciones de criadores para la conservación, la selección y el fomento de las razas ganaderas puras

Beneficiarios	Importe — Euros
Asociación Española de Criadores de Ganado Vacuno Selecto de Raza Asturiana de la Montaña (ASEAMO)	73.794
Asociación Española de Criadores de Ganado Vacuno Selecto de Raza Asturiana de los Valles (ASEAVA)	377.190
Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno Selecto de Raza Avileña Negra Ibérica	294.872
Agrupación Nacional de Asociaciones de Ganado Vacuno de Raza Berrenda en Colorado y Berrenda en Negro	35.036
Confederación Nacional de Criadores de Ganado Bovino Selecto de la Raza Blonde de Aquitania (CONABA)	138.703
Asociación de Criadores de Ganado Vacuno Charolés de España	148.724
Asociación de Criadores de Ganado Vacuno Fleckvieh de España	28.502
Confederación de Asociaciones de Frisona Española (CONAFE)	700.378
Unión de Criadores de Toros de Lidia.	184.342
Agrupación Española de Ganaderos de Reses Bravas	54.663
Asociación Bovina Ganaderos de Lidia Unidos	51.477
Asociación Nacional de Ganaderías de Lidia	85.417
Asociación de Ganaderos de Reses de Lidia	23.494
Federación Española de Criadores de Ganado Vacuno de Raza Limusina	167.371
Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno Selecto de Raza Morucha	109.926
Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno Selecto de Raza Parda	52.327
Federación Española de Asociaciones de Criadores de Ganado Vacuno Selecto de Raza Parda de Montaña	94.259
Confederación de Asociaciones de Criadores de Ganado Selecto de Raza Pirenaica (CONASPI)	412.496
Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno Selecto de Raza Retinta.	174.928
Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno Selecto de Raza Rubia Gallega (ACRUGA).	323.165
Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno de Raza Tudanca.	51.440
Asociación Nacional de Criadores de Ganado Ovino de la Raza Assaf (ASSAFE)	91.514
Asociación Nacional de Criadores de Ganado Ovino Selecto de raza Castellana (ANCA)	57.698
Asociación Nacional de Criadores de Ganado de Ovino Selecto de raza Churra (ANCHE)	230.779
Confederación de Asociaciones de Criadores de Ganado Ovino de Raza Lacha y Carranzana (CONFELAC)	295.246
Asociación Nacional de Criadores de Ganado Ovino Selecto de raza Manchega (AGRAMA)	253.440
Asociación Nacional de Criadores de Ganado Merino	250.539
Asociación Española de Criadores de Ovinos Precoces (AECOP)	207.445
Asociación de Criadores de Raza Navarra (ARANA)	297.852
Asociación Nacional de Ganaderos de Ovino de Raza Ojinegra de Teruel	26.196
Asociación Nacional de Criadores de Ganado Ovino Selecto de Raza Rasa Aragonesa (ANGRA)	387.211
Asociación Nacional de Criadores de Ovino Segureño (ANCOS).	244.009
Asociación Española de Criadores de Ganado Caprino de Raza Florida (ACRIFLOR)	42.986